

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 1 de Mayo de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.320

Comentarios

La crueldad alemana

Una de las armas que se manejan más lasivamente contra los alemanes, es la crueldad. Desde el principio de la guerra, son incontables los dibujos, artículos, folletos y libros que, con el "leit motiv" de la crueldad alemana, han recorrido el mundo en todos los idiomas. Principalmente se ha tratado de infiltrar en los corazones femeninos, en los corazones infantiles, el horror a una raza que se complace en atropellar mujeres y en asesinar niños. Esto se ha intentado y, desgraciadamente, se logró en parte por medio del dibujo. Las mujeres y los niños conceden un crédito absoluto a las estampas más absurdas que sean. Hace pocos días, una señorita que acababa de ver en el museo una reproducción de el "Juicio final" me preguntaba horrorizada: "Dígame usted: ¿nos volveremos así nosotros? La santa simplicidad de las muchedumbres ha sido explotada de este modo por los aliados y especialmente por Inglaterra.

Todos los dibujantes al servicio de la "Entente" parecen haber recibido el mismo encargo; todos ellos se han ejercitado en pintar niños ensartados en las bayonetas alemanas; mujeres desoladas, locas de terror, huyendo de los coraceros alemanes; cadáveres de niños abandonados en los campos... Ningun detalle de horror ha sido olvidado en esos cuadros de ferocidad. La literatura ha ayudado a las estampas y así se ha fabricado esa monstruosa opinión que cree a los alemanes de hoy tan inhumanos como los hunos de Atila.

Las muchedumbres ignoras llegaron un instante a creer cuanto de la crueldad alemana se pintaba o se escribía. Y cuando esta semilla, arrojada a manos llenas a todos los vientos, empezó a dar sus frutos se lanzaron los propagandistas de la Entente a los mayores abusos; como vieron a los pueblos dispuestos a creerlo todo, se imaginaron que ya todas les estaba permitido. Un pueblo constituido así, por gentes feroces y crueles, no podía tener moral, ni ciencia, ni arte, ni cultura. No podía, en una palabra tener civilización. Y negaron, consecuentemente, la ciencia alemana, la moral alemana, el arte alemán... y se rieron de la cultura alemana, escribiéndola con K para hacerla más estiridante, más dura, más cómica.

Pero no fué el vulgo el que se lanzó por estos derroteros, sino los intelectuales, artistas y sabios al servicio de la "Entente". Así, por ejemplo, vimos a los sabios franceses negar la sabiduría alemana, a los artistas franceses e ingleses negar el arte alemán... "Han sido bastante bárbaros para destruir la catedral de Reims, pero serían capr del crimen mayor de reconstruirla" decía un artista inglés hace algún tiempo. Saint Saens escribió varios artículos en los periódicos de París, el año pasado, para negar la existencia de la música alemana; para Saint-Saens, el "Sanctus" de Liszt es algo que está por encima de la facultad creadora de los músicos alemanes lo que puede uno explicarse si considera la cuestión desde el punto de vista de los derechos de autor. Para un fabricante de aspirina del Ródano, su aspirina será superior a la aspirina alemana, aunque el paciente opine lo contrario. Así los químicos, los inventores y los filósofos. No luchan sus adversarios por superar la ciencia alemana, la industria alemana, la filosofía y la música alemana: luchan por destruirlas, para destruirlas han emprendido muchos caminos; pero han fracasado en todos y únicamente la calumnia les ha dado algún provecho.

Y todo porque Alemania vence. "Me quiero que nos llameis bárbaros, antes que vengais a colocar, sentimentalmente, unas flores sobre nuestra tumba", dijo al principio de la guerra Hauptmann respondiendo a los intelectuales aliados. Esto puede considerarse como el grito de la vida, la afirmación de una raza robusta que no quiere vivir de la piedad ajena. Es un gesto de orgullo, de independen-

cia y de libertad. Nadie puede hablar así si no está seguro de sí mismo. Sobre esa fuerza indomable ha urdido los enemigos su leyenda de crueldad. Los alemanes hunden el "Lusitania"; es un crimen. Los ingleses cortan las manos de los naufragos alemanes que se agarran en las ansias de la muerte, a la borda del "Baralong"; los ingleses defienden el derecho. Los aeroplanos aliados bombardean la procesión del Corpus en Karlsruhe y matan centenares de niños; los ingleses defienden el derecho. Los alemanes bombardean a París con sus aviones; los alemanes cometen un crimen inútil. Los aliados consideran como un derecho propia las represalias: a los alemanes este derecho les está negado.

Nada pueden hacer los alemanes, que no sea imputado a su crueldad. Ahora mismo, con ese cañón que bombardea a París, se nos ofrece un ejemplo. París es una plaza fuerte. Está dotado de todas las defensas imaginables en la tierra y en el aire. Los alemanes bombardean esa plaza fuerte. El Viernes Santo una granada cae en la Catedral Notre-Dame y ocasiona muchas víctimas. Es una triste consecuencia de la guerra, pero es un acto natural de la guerra. Los aliados, sin embargo, se niegan a reconocerlo y nos hablan monotonamente de barbarie y de crueldad. Se supone que a 120 kilómetros de París, los alemanes toman como objetivo la Catedral de Nuestra Señora... ¿Para qué esforzarse en desmentir esta puerilidad?

Es una cosa de sentido común, pero el sentido común no suelen tenerlo las gentes obcecadas. Si los alemanes pudieran tener en París objetivos determinados cuando lanzan las granadas de su famoso cañón ¿no apuntarían primero a las fábricas de gas y de electricidad, a las fábricas de municiones y de aviones, a la Torre Eiffel, donde está la gran estación de telegrafía sin hilos? ¡Ah! Pero los alemanes son crueles y tiran sobre las iglesias, sobre los hospitales y sobre las escuelas. Es un razonamiento para porteras; pero así conviene a los fines aliados que se diga, para convencer al mundo de la crueldad alemana.

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA.

NOTAS DEL DIA

Lo que dice el Gobernador

Los albañiles piden aumento de jornal. — El carbón se acaba. — Las sesiones de la Diputación. — Ha retirado su dimisión el Presidente. — Los ferroviarios. — Los mineros de Oulua. — La cuestión del pan.

A la una de la tarde recibió ayer a los periodistas el Gobernador civil.

El señor Viala, conversó largamente con los reporters, exponiendo que le había visitado una comisión de obreros albañiles para rogarle que gestione de los patronos el aumento de los jornales.

En Barcelona un obrero de este gremio cobra hoy 550 pesetas.

Los visitantes pidieron que por lo menos se conceda un real de aumento a los peones y dos a los oficiales.

El señor Viala conferenció con el arquitecto provincial, quien informó favorablemente la pretensión de los albañiles.

Para mañana citará a los patronos.

El Director de las fábricas de gas y electricidad, señor Gil, ha expuesto al Gobernador, que el carbón se acaba, y que podría llegar el conflicto de tener que suspender los servicios de alumbrado.

El señor Viala telegrafió a la Comisaría de Abastecimientos, y la Comisaría contestó que esto se arreglará, interesándole que precise, para formalizar el asunto.

Se han dado las órdenes para que el gerente de *Labón y Compañía* en Madrid, se entreviste con el Comisario de abastecimientos.

De precios, nada se ha hablado todavía.

El señor Viala presidirá hoy la sesión inaugural de la Diputación.

Nos reiteró el Gobernador su creencia de que se reunirá número suficiente de

diputados, y hablando del Contingente, dijo que los alcaldes de Santa Fe, Oñanes, Padules, Laujar, Friana, Huércal-Overa y Macael, le ofrecían saldar sus débitos en todo el mes de Mayo. (2)

Los reporters preguntaron si era cierto que había retirado su dimisión el Sr. Lozano, confirmando la noticia el Gobernador.

—Le hemos convencido para que la retire—dijo el señor Viala.

El señor Viala ha visitado al Gobernador para rogarle que se resuelva una instancia de los ferroviarios de la sección de Almería, presentada hace tiempo en suplica de aumento de jornal.

Está pendiente de despacho en Málaga.

El señor Viala ofreció telegrafiar al gobernador de esta provincia, gran amigo suyo, en pro de la petición.

Afecta la mejora a unos 3.000 obreros. También rogó el señor Viala al Gobernador que gestione de la Sociedad Minera *Hierros de Oulua* la admisión de 28 obreros cesantes.

El señor Viala conferenciará con el Gerente de la Compañía.

—¿Y de la cuestión del pan?—preguntaron los reporters.

—Nada nuevo sé. Supongo que se ha regulado el mercado por las recientes entradas de harinas.

Ni el Comisario de Abastecimientos ni el gobernador de Barcelona, han contestado todavía.

La acción de los submarinos

Un velero torpedeado frente a Carboneras

En nuestra capital se recibieron ayer noticias telegráficas del alcalde de Carboneras, enviadas por la estación de Garrucha, dando cuenta del hundimiento de un velero de bandera norteamericana, verificado por un submarino frente a que la rala y el faro de Mesa Roldán.

Ocurrió el hundimiento como a las tres de la madrugada del día 29, y los naufragos arribaron a las ocho de la mañana.

Triplaban un bote con motor y otro ordinario.

Immediately después de llegar los naufragos fueron solícitamente atendidos por las autoridades y el vecindario.

Componían la dotación del velero, el capitán, Robert A. Sanderson, y 11 tripulantes. Todos se han salvado.

El velero hundido era un magnífico bergantín de cuatro palos. Denominábase *City of Pensacola*, y tenía 620 toneladas netas y 705 de registro.

Navegaba en lastre de Génova a Motril.

Refieren los naufragos que el submarino disparó 32 cañonazos.

Llévase el sumergible la documentación del buque, provisiones y otros efectos.

El velero hallase casi hundido en el mar, ardiendo la parte que sobresale.

Los botes que utilizaron los naufragos para el salvamento, quedaron al cuidado de los individuos de Carabineros, median te inventario.

Los naufragos salieron para Garrucha.

En el auto de Levante llegaron anoche los naufragos a esta capital.

El hundimiento del velero norteamericano fué presenciado por la dotación del laúd "Paquito", de la matrícula de Torre Vieja, que navegaba con rumbo a Almería.

Cuentan que entre el velero hundido y el sumergible se entabló combate.

El submarino hizo tres disparos, yén dose a pique el bergantín.

También se afirma que el encuentro tuvo lugar al medio día de anteayer y no de madrugada como se hace constar en los informes transmitidos.

Ayer fondeó el laúd "Paquito", personándose su patrón en la Comandancia de Marina para dar cuenta de lo ocurrido.

POR TELEFONO

Notas políticas

Despacho regio

Madrid, 30.—A última hora de la tarde acudieron a Palacio los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores Dato y conde de Romanones; quienes despacharon con el soberano.

Correos y Telégrafos

Madrid, 30.—Esta tarde se ha reunido la Comisión de Presupuestos, para dictaminar los proyectos de créditos para Correos y Telégrafos.

La jornada mercantil

Madrid, 30.—El dictamen sobre el proyecto relativo a la jornada mercantil es muy extenso, y en sus líneas generales está identificado con el criterio del Gobierno.

La modificación principal consiste en reducir la jornada a diez horas, en vez de once que fija el proyecto.

Mirando al mar

Paso de un convoy

Ayer tarde, a última hora, pasó frente a nuestro puerto un convoy que navegaba con rumbo a Poniente.

Lo formaban cinco vapores, uno de los cuales se separó de la formación, quedando en el embarcadero de Alquífe, para cargar mineral.

A larga distancia iba un buque de guerra.

No hay que decir que el convoy, como todos, iba pegadísimo a la costa.

Así no hay peligro.

Número de 4 páginas

POR TELEFONO

Las Cortes

SENADO

Madrid, 30.—A las cuatro menos diez se abre hoy la sesión que celebra el Senado, presidiendo el señor Groizarda, el banco azul, desierto, y la cámara animada.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la anterior, entrase en el orden del día.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma del Reglamento.

Se aprueba el artículo 1º, y luego de breves debates, quedan aprobados hasta el 14 y hasta el título 3º.

El marqués de Mochales apoya una enmienda al título 4º.

Añude a la Asamblea de parlamentarios, calificándola de facciosa.

El señor Roig y Bergadá defiende dicha asamblea.

Interviene el señor Sánchez Alfoñez. Desechanse la enmienda del marqués de Mochales y otras, y se aprueba el título 4º.

Se aprueban hasta el artículo 55, excepto el 41 que retira la comisión, para redactarlo de nuevo.

Suspéndese el debate y a las seis y media se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 30.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión el señor Villanueva.

Ruegos

Después de aprobada el acta de ayer, el señor Azañá pide que se traigan a la Cámara los expedientes sobre hundimientos de buques.

El señor Prieto, censura que se impidiera llegar a nuestras plazas de Africa los periódicos que reseñaban la sesión en que él acusó al general Jordana de haber cometido irregularidades.

ridades, y solicita que el gobierno obligue al alto comisario de Marruecos a cumplir la ley.

Orden del día

Entrase seguidamente en el Orden del día.

Se vota definitivamente el crédito para atender a los gastos de las tropas beligerantes internadas en España.

Acéptase el dictamen, admitiendo al señor Weyler (D. Fernando) para ejercer el cargo de diputado.

El Reglamento

Reanúdase el debate sobre la reforma del Reglamento del Congreso.

El señor Prieto lamenta que el Gobierno no obtenga la colaboración de las minorías y pide a los radicales que intervengan en las comisiones, para atacar los proyectos malos y amparar los buenos.

El señor Sánchez Guerra contestale por la Comisión.

Recuerda que el señor Maura propuso la reforma antes de entrar en el Poder, y aunque la reforma del Reglamento no debe inspirar recelos, pues se garantizan los derechos de los diputados, y sólo se persigue que sea eficaz la vida parlamentaria.

El señor Azzati interrumpe al orador, quien le contesta.

El presidente corta el diálogo.

Continúa el señor Sánchez Guerra, declarando que en los Parlamentos extranjeros sólo se permite hablar de los asuntos objeto de debate y después de pedir la palabra.

Afirma que el artículo «guillotina» es más benigno que su similares del extranjero.

Termina anunciando que la comisión tendrá en cuenta las observaciones de las izquierdas.

Interviene el señor Domínguez Arévalo, por los tradicionalistas.

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, declarando que no se trata de una genialidad del gobierno, y que si fuera un capricho suyo, antes hubiera presentado este proyecto.

Afirma que hay que acabar con las obstrucciones «a caño libre» y señala que el hecho de pasar las enmiendas a informe del Gobierno es justo, porque el gobierno admitirá las peticiones pertinentes.

—No se trata—agrega—de degollar las iniciativas parlamentarias; queremos sólo coordinar la acción de las Cortes con la del Gobierno, corrigiendo los vicios que en la práctica se observan, de que algunos diputados logren impedir durante meses enteros que sea ley un proyecto.

Menciona que la demora que sufren los asuntos que se debatea en el Congreso, significan un secuestro de las prerrogativas del Senado.

—Se trata—añade—de poner cortapisas a las obstrucciones, no de guillotinar al estilo francés. Si el Gobierno abusara con esta reforma, caería en el descrédito.

—Para la reforma del Reglamento el Gobierno no tardó tres minutos en ponerse de acuerdo, y aquí llevamos varios días de discusión. El Gobierno quiere restablecer la normalidad constitucional.

El señor Prieto:—¿Quién la alteró? El señor Maura:—Todos. El Gobierno, ha de hacer labor fructífera y pide a todos su colaboración.

El señor Barcia rectifica. Se suspende este debate y a las ocho menos cinco se levanta la sesión.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPO ORBERA, N.º 5.

Municipalidades

Los empleados no cobran

Lo que dice el alcalde.—No hay tifus en Almería.—Reclamaciones.—La Comisión de aguas.—Multas.—La Banda municipal.

Ayer mañana se entrevistó con el alcalde de una comisión de la Directiva de la Asociación de empleados municipales.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la última junta general, le rogaron atendiera preferentemente al pago de sus haberes, cosa muy legítima, pues mientras todas las corporaciones y entidades particulares aumentan el sueldo a sus empleados, los del Ayuntamiento de Almería tienen que hacer frente a las necesidades de la vida con el que disfrutaban antes de comenzar la guerra, y ésto cuando lo cobran.

El alcalde ofreció atenderlos en su justa demanda.

Pero parece que hasta Junio no hay probabilidad de que cobren. Para dicha fecha, es probable que perciban las mensualidades de Marzo y Abril. ¿Y qué hacen entre tanto?

Para cambiar impresiones se reunirá la Junta directiva.

Entre los empleados es grande el mal estar que reina.

La prensa de Madrid con la de Almería, se hace eco de las aspiraciones de los empleados municipales.

Los reporters preguntaron ayer al alcalde, cuántas mensualidades del año actual se dejaban a deber a los empleados.

—¿Qué sé yo!—respondió el alcalde.—Eso depende de dos factores importantes, que son hoy dos incógnitas: De lo que se recaude por reparto vecinal y de lo que produzca el arbitrio sobre la uva.

El Inspector municipal de Sanidad ofició ayer al alcalde desmintiendo la denuncia del señor Pérez Cordero, formula da en la sesión del lunes, de que existían individuos atacados de tifus en Almería.

Se dice en el oficio que no hay tíficos, y que los pequeños focos de fiebres paratíficas que existían, han desaparecido.

Reclamaron ayer contra la clase de cédula personal que se les asigna en el padrón correspondiente, don Luis Díaz Vila, don Francisco Fernández Sánchez, don José Joaquín Fernández Martínez, don Juan Bas Santiago, don Mariano de Gae Ledesma, don Esteban Lacalle Gómez, don Pedro Rodríguez Córdoba y don Emilio Cezeo Urano.

El plazo para reclamar expira el próximo día 6.

La Comisión de aguas no pudo reunirse por falta de número. Ha sido citada para mañana.

Fueron multados ayer en una peseta, Antonio Uneda y Juan Nicolás, de la Plaza de Abastos, y en cinco, un vecino de la Cañada, por interceptar con dos carros la vía pública.

El alcalde decretó ayer la cesantía del músico de la Banda, Ramón López Garre, y firmó el nombramiento de Francisco Hernandez, con carácter de interino.

Se anuncia un gran concierto de la Banda, dedicado a la afición almeriense, en el que se interpretarán exclusivamente la Suite en "la", de Julio Gómez, completa, y la ópera Tauhauser.

POR TELEGRAFO

Cheque internacional

Table with exchange rates for Francos, Libras, Marcos, Liras, and Dolares for Dia 29 and Dia 30.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS OBISPO ORBERA, 24. CONSULTAS DE 3 A 5

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Convenio comercial con Ukrania

Madrid, 30.—Viena.—(Aerograma de Ppla.)

Han terminado las negociaciones entre Austria-Hungría, Alemania y Ukrania, firmándose un convenio comercial sobre el suministro de cereales, legumbres, frutos, semillas y minerales.

La guerra submarina

Madrid, 30.—Un despacho de Londres dice que «The Times», comentando la última estadística publicada sobre la guerra submarina, asegura que la situación es inquietante si no se termina con los sumergibles alemanes.

El reclutamiento de marroquíes

Sobre una afirmación francesa

Madrid, 30.—Berlín.—(Aerograma de Nauen).

Los franceses continúan recutando a la fuerza, sin consideración alguna a los marroquíes, por lo que muchos habitantes de la zona francesa huyen al interior del país o se refugian en la zona española, para librarse de ser alistados.

Un obrero de Metz, de origen francés, fué sorprendido cuando intentaba ensuciar pasquines públicos, por lo que fué castigado por un tribunal de guerra.

De este hecho aislado deduce un radiograma de Lyon que ha habido grandes manifestaciones antialemánas en Alsacia y Lorena, e informes sobre ataques generales verificados contra los pasquines en todas las grandes poblaciones alemanas.

La realidad es que nada se ha sabido de tales incidentes.

La frontera italo-suiza

Madrid, 30.—Dicen de Berna que ha sido abierta hasta nueva orden la frontera italo-suiza.

El avance en Ukrania

Madrid, 30.—Informan de Petrogrado que continúan los avances de las tropas austro germano-ukranianas sobre Rostof, en el río Dren, cerca de Allandowsky.

Asegúrese que ha habido combates, habiendo sido evacuada dicha ciudad por la población civil.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 30.—Viena. Oficial. En el frente del Suroeste, nada que señalar.

Parte oficial

Francés

Madrid, 30.—París. Oficial. Acciones de artillería bastante violentas al Norte y Sur del Avre y en la orilla Sur del Oise.

Nuestras patrullas mostraron actividad en todo el frente, haciendo 15 prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa y en la alta Alsacia, destacamentos enemigos exploradores, fueron rechazados por nuestro fuego, dejando varios prisioneros en nuestras manos.

Nada que señalar en el resto del frente.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 30.—Berlín Oficial. Occidente:

En el campo de batalla de Flandes se desarrollaron en varios sectores vivas luchas de infantería.

Al Norte de Voormezele y Crostevorstal ocupamos varias trincheras inglesas.

Cerca de Loker nuestros destacamentos de asalto penetraron en las líneas enemigas, yendo al encuentro de fuertes contingentes franceses, para anular sus contraataques.

A raíz de estos combates el enemigo logró poner pie en Loker, malográndose sus intentos de pasar de dicha aldea.

Viva actividad de artillería durante el día en los demás sectores de Flandes.

En los demás frentes del teatro Occidental, la actividad de los combatientes se limitó a movimientos exploradores y fuego intermitente de artillería.

Macedonia:

Entre el Vardar y el lago Doiran se estrelló delante de nuestras líneas un avance enemigo lanzado después de una preparación de artillería que duró varios días.

Palestina:

En varios puntos del frente revivió el fuego de artillería.

Rechazamos a destacamentos exploradores enemigos, y nuestros aviadores de caza derribaron un globo cautivo, que cayó incendiado.

Kaukaso:

Nuestras tropas van ocupando los territorios situados al Este de Kara.

Sin novedad en los demás frentes.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Se ha salvado la tripulación

El laúd "San Miguel" naufraga frente a la isla de Alborán

En Almería se recibieron ayer noticias dando cuenta del naufragio del laúd San Miguel, de la matrícula de esta capital.

Nevegabá el velero con rumbo a Melilla, conduciendo un cargamento de sal.

Cuando cruzaba frente a la isla de Alborán se le abrió una vía de agua que puso al barco en inminente peligro de naufragio.

En tan crítica situación y siendo imposible reparar la avería, fué dirigido el velero hacia la isla donde se le encalló.

La tripulación logró salvarse.

Mandaba el barco el patrón Nicolás Arabi (mayor), hermano político del armador, don Ricardo Martínez Pérez.

Fuó inscripto en el año 1877 y ostentaba el folio 57.

Las dimensiones del laúd son 16 metros de eslora, 5'40 de manga y 1'87 de puntal.

Desplazaba 34'67 toneladas.

Según las últimas noticias recibidas, créese que podrá ponerse a flote el velero por haber embarrancado en sitio que facilitará las operaciones de salvamento.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Interior 4% 171 30 Amortizable 5% 96 25 Idem 4% 86 25

GUERRA ALIADA PARA VIVIR MICROSALES USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFOSAL EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSAL

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5

10.000 SOMBREROS DE PAJA a 3 pesetas

1.000 Sombreros Jipi-Japa auténticos desde 10 ptas.

Inmenso surtido en sombreros de tela, Bateleras para Niños, sombreros de Piqué y Gorras de Club Náutico se han recibido en la Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri

TIENDAS, 4.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Fuidio, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8, contigua a la ca- de de la Reina.

En cuarta plana:
Varios originales.

Remitido

Para que todos se enteren

Sr. Director del periódico LA INDEPENDENCIA.

Le ruego la publicación de las presentes líneas, en las cuales no trato siquiera de justificarme, sino el deshacer ciertos juicios erróneos lanzados acerca de mi modesta persona por "Diario de Almería" en su número correspondiente al día de ayer.

Entre otras cosas, sin duda con el propósito de llamar la atención de sus escasos lectores, decía que se había usado del nombre de su publicación, para obtener una merced del señor Fuentes, con quien le unen amistades casi fraternales.

Dicha afirmación es absolutamente inexacta, como ha tenido ocasión de cerciorarse hoy. Lo ocurrido fué que de dicho señor se solicitó una suscripción para el periódico de mi propiedad por la amistad que existía entre el director y él.

Lamento que el señor Fuentes, diera torcida interpretación a lo que se hablara y a la vez que he de decirle que de la conducta que yo he observado en todos mis actos son conocidos y de ella he respondido ante todo el mundo.

Dándole gracias anticipadas por la publicación de estas líneas se reitera de usted su atto. y s. s. q. s. m. b.,

MANUEL SUAREZ

blecimiento "Puerta Real", sito en la calle de Marina, hizo en obsequio a sus favorecedores en combinación con el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 1.º de Abril, se nos ruega hagamos presente que la citada casa queda relevada del compromiso de entrega.

El plazo para retirar el regalo era de un mes.

Registro civil

Nacimientos.—Juan Ruescas Cruz, Rafael Montoya Rodríguez y Carmen Sánchez García.

Defunciones.—Nieves Montoya Martínez y Francisco Callejón Almécija.

Casamientos.—Ninguno.

Baños en un sembrado

Por abandonar una caballería en un sembrado de trigo, la Guardia civil de Illar, ha denunciado a Ramón Milán Ramón, vecino de Bentarique.

El sembrado, en el cual se produjeron daños, era de la propiedad de José Rovira Ruiz.

Un robo

En el domicilio de Juan Barranco Manrubio, que habita en la barriada de Alcanalique (Berja), fueron sustraídas noches pasadas 70 pesetas en monedas de plata, y algunos comestibles.

Los ladrones entraron por la chimenea, aprovechando la ausencia del dueño.

Se desconocen los autores del robo.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Lucainena de las Torres, se hallan expuestos al público los repartos de consumos, alcoholes y general vecinal para el corriente año.

En la de Benizalón, lo están los apéndices al amillaramiento por rústica y urbana.

Detenidos por hurto

La Guardia civil de Gérgal, ha detenido a Francisco Cuadrado Peinado y Fernando León Hernández, autores de un hurto de patales, por cuya causa fueron condenados a 15 días de prisión.

Estaban reclamados para extinguir dicha condena.

Sociedad de Autores

Para hacerles entrega de las cantidades que les han correspondido por la Sociedad de Autores Españoles, en el reparto número 64, se sirvieron concurrir a casa del Representante de dicha entidad, hoy a las 2 de la tarde, los profesores de música don M. García Martínez, don Horacio Cruz Oñá, don José Sánchez de la Higuera, don Antonio Sánchez Punzón y don R. Rodríguez.

Al mismo tiempo se le hace presente a dichos señores que, en el caso de dejar pasar cinco días sin recoger sus liquidaciones, éstas serán devueltas a la Sociedad.

Dos reclamados

En Alcolea, han sido detenidos por la Guardia civil de Cantoria, Jerónimo Viter Pérez y Rodrigo Sánchez Mulero, agentes ejecutivos de Contribuciones.

Fueron puestos a disposición del Juzgado de Huelcal-Overa, que los tenía reclamados telegráficamente.

La mortalidad

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, durante el mes de Enero del corriente año, el tanto por mil de mortalidad en las cuatro capitales de provincia del distrito universitario de Granada ha sido el siguiente:

Enero.—Málaga, 2'60; Granada, 2'91; Almería, 3'35; Jaén, 4'46.

Los peluqueros

Se recuerda a los maestros peluqueros y barberos, que hoy día 1.º de Mayo, fiesta del trabajo, se cerrarán los establecimientos a las 2 de la tarde, según contrato.

Por correr la pólvora

Le Guardia civil de Vélez-Blanco, ha detenido a Blas González Valera, Antonio Aránega Belmonte Alarcón, Juan Gil Gil, Juan Valera López y Jesús García Cano;

como presuntos autores de varios disparos de arma de fuego hechos en las inmediaciones del pueblo.

Al Antonio Belmonte se ocupó una pistola.

Los "polvoristas", ingresaron en la cárcel.

Con certeza puede asegurarse, que la Pasta Pectoral que prepara el doctor Andreu de Barcelona, es el remedio más seguro y eficaz para curar o aliviar toda clase de TOS por fuerte y crónica que sea.

Ama

Se desea un ama de cría, con leche fresca para casa de los padres o para criar en su casa.

Informarán: Café Variedades.

A las señoras

En la presente semana llegará a ésta, Hotel Simón, el representante de la casa M. Heras y C.ª de Madrid, con las últimas novedades en ropa blanca para señoras y niños y vestidos y blusas para señoras y vestidos y sombreros para niños y niñas.

Afinadores

Luis y Francisco Sánchez López. Reparaciones y afinaciones de pianos. Residencia fija, Príncipe 33, Almería.

PANADEROS

Se venden unos cilindros para pasar masa, y varios utensilios de panadería. Para más detalles, H. Victoria.

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del

Doctor D. Rafael Arce
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 9 a 10 y de 3 a 5.

Ortografía para los pobres todos los días como a diez.

AGOSTA, 1

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde
PUERTA DE PUCHENA, NUMERO 3.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitas.

Consulta, de 8 a 12, y para los pobres 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Pólvora

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a la "Telegrafía"

VIA

Carriles sueltos
Wagonetas
Maquinaria usada
Motores eléctricos
Hierros viejos
Metales

Compro

HERRERA

Almacén de Maquinaria
ALMERIA
Conde Ofaia N. 12

Noticias

De Marina
La Comandancia de Marina ha dictado un fallo por el que se dispone la entrega a los halladores, del cauchó aparecido en la playa de Adra.
Esta providencia hace desaparecer toda clase de temores, pues con ella queda manifiesto el recto criterio de justicia con que en dicho centro se procede en todos los fallos.
Plazo terminado
Habiendo caducado el plazo para la entrega del regalo que el dueño del esta-

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilas Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		pesetas.	cts.	
Noria	35	15	"	P. Príncipe, 30.
Tenor Ilbarne	9	50	"	Wamba, 7.
Vigen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
id.	14	13	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, s/ltos
Almedina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.
Marquesa	4	60	50	Granada, 25.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Berjas	15	15	"	id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Felipe, Santiago el Menor, apóstoles; Jeremías, profeta; Orenco, Paciencia, Segismundo, rey; Adolfo, etc., mártires; Valburga, virgen; Grata, viuda; Amador, obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—La fiesta de María Reparadora. Santos Anastasio, obispo, doctor; Vindemial, obispo; Félix, doctor; Saturnino, Neopolo, Geniano, Celestino, Exuperio, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián. Mañana en Santiago.

Se expone a S. D. M. a las 9 y el ejercicio de la tarde comienza a las siete en punto.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho menos cuarto de la noche.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta Sección de señoras, establecida en la Capilla de la Sagrada Familia, celebrará sus cultos mensuales el día dos de Mayo, a las ocho de la tarde, predicando el Rvdo. P. José M. Gómez, S. J.

Nuestro Excmo. señor Obispo asistirá al acto.

MES DE MAYO.—En honor de la Santísima Virgen se celebrarán los ejercicios de las flores en las iglesias de la capital.

En el Sagrado Corazón se celebrarán estos cultos con el orden siguiente:

Ejercicio del mes, en las misas de 6 y de 9 y media.

A las 8 y media, Misa con armoniums de Comunión para el Coro designado: uno cada día hasta el día 17 que empieza de nuevo el Coro 1.º y demás pladosas Congregantes.

A las 7 de la tarde, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio de las flores, Cánticos y Salve por el Coro de la Congregación.

Miércoles, viernes y domingos, habrá además Sermón, que dirá el R. P. Director, S. J.

Comuniones generales para todos los Coros y Colegios: primer sábado día 4, los domingos 5, 9, 12, 19, 26, 30 y el último día 31.

El Santo Escapulario se impondrá a las nuevas Congregantes los días 7 y 28 en la función de la tarde.

En las Puras estos mismos cultos tendrán lugar a las siete de la tarde.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—A las once de hoy celebrará en esta iglesia, su primer pontifical el Ilmo. señor Obispo de Antihedon, Dr. don Emilio Giménez.

Noticias militares

Revista de comisario

La del presente mes se pasará hoy día 1.º, en los locales y horas siguientes:

A las 9, en el Cuartel de la Misericordia, el segundo batallón del Regimiento infantería de Córdoba, número 10; a las 10, en la casa cuartel, las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia; a las 10 y 30, en los locales de la zona, los organismos de esta unidad presentes en esta plaza y las fuerzas destacadas de Ingenieros e Intendencia; a las 11, el personal de Jefes y oficiales y sus asimilados en las situaciones de reemplazo, excedentes, licencias por enfermo, comisiones activas, retirados por Guerra, pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, inválidos, clases e individuos de tropa de transeuntes.

Destinos

Han sido destinados: Del segundo batallón de Córdoba al regimiento de Burgos, el sargento Manlio San Ezequiel Trinchet.

Del regimiento de Burgos al de Córdoba, el de igual clase, José Muñoz García.

De la Comandancia de Almería a la de Llerida, el sargento de la Guardia civil, Andrés Cabrerizo Hernández.

De la de Sevilla a la de Almería el de igual clase, Juan Carricón González.

Ascenso

Ha sido ascendido a sargento y destinado a la comandancia de la Guardia civil de Almería, el cabo José Céspedes Villegas.

Certificados de aptitud Se ha resuelto queden dispensados de la presentación del certificado de aptitud militar cuantos individuos hubieran perdido por esta causa los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento, de los que entrarán en posesión.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 28 ascendió a pesetas 5 501'52.

—Hoy quedará abierto el pago de haberes a los individuos de clases pasivas.

—Ha sido nombrado vista de la Adua-

na de Adra, don Joaquín F. de la Cruz, cesando en dicho cargo don Luis Ochotrens Laborada, que pasa a otro destino.

—Ha sido destinado a Llerida el oficial de la Intervención de esta provincia, don León Noller Sanz.

—Don Pancracio Troyano, oficial de esta administración de Contribuciones, ha sido destinado a la Tesorería de Murcia.

—Ha sido nombrado ordenanza de la administración de Propiedades, Luis Molinas Palomar, que servía en Alicante. Cesa en dicho puesto Enrique Arjonilla, el cual pasa a otro destino.

—Se anuncia el cobro de las contribuciones, segundo trimestre del corriente año, en las zonas de Berja y Purchena.

—El Banco Español de Crédito, de Madrid, ha interpuesto recurso contra acuerdo de esta Delegación.

—Hoy se harán efectivos los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Jesús Carbonell, don Rafael Rodríguez, don Joaquín Durán, don Manuel Martínez, don Juan Moreno, don Diego Godoy, don Trinidad Moreno, don Manuel Llorens.

Don Luis Linares, don Antonio Alonso, don Diego Morata, don Francisco Miranda, don Conrado Moro, don Joaquín Rodríguez, don Pedro García.

Don Benito Gordo, don Eugenio Casariego, don Antonio Ramón, don Antonio Márquez, don Antonio Tamayo, don Manuel Taramelli, don Leopoldo González.

Don Pedro Galera, don José Pérez, don Julio Bascaran, don Andrés Belver, don José Orellana, don Ramón Martínez, don Eduardo Torallas, don Lázaro Lechuga, don Luis Gómez.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Constantino Jordan Pérez, sobre estupro.

Abogados, don Miguel Naveros y don Antonio García García; procuradores, don Joaquín Cassinello y don Arturo Navarro Gómez.

—Vista de un incidente de apelación de una causa de Canjáyar, sobre estafa.

—Idem de idem de recusación del juez de instrucción de Vera.

Los amigos de lo ajeno

Son sorprendidos, y uno se da a la fuga

En la madrugada del 28 del pasado mes, fueron sorprendidos en el kilómetro 210 de la línea del Sur, por varios obreros de la Compañía, dos individuos que conducían dos caballerías cargadas con carbón de piedra.

Diéronles el alto, y uno se dio a la fuga, quedando al cuidado de las caballerías el otro, que era dueño de éstas.

El jefe de la Estación de Gérgal denunció el hecho a la Guardia civil.

El individuo que quedó guardando las caballerías, fué conducido por los obreros a presencia del jefe de la Estación, y se llama Francisco Urrutia Asensio.

El fugitivo, llamado Juan Ramos Urrutia, fué detenido por la Benemérita. Declararon los detenidos que venían de casa de Juan Magaña Pérez, de recoger el carbón.

Ni los Urrutia ni Magaña acreditaron la procedencia del combustible.

Por esta causa quedaron los tres a disposición del Juzgado de Gérgal, que instruye diligencias.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor "Cabo Nao", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Laud "San Antonio", procedente de Cartagena, en lastre.

—Idem "Luisa", procedente de Cartagena, con fruta.

—Idem "Paquito", de Levante, con carga.

Buques despachadas

Vapor "Cabo Nao", para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem (inglés) "Asiatic", para la mar, con mineral y cajas de almendra y cebolla.

—Laud "San Antonio", para Aguilas en lastre.

—Idem "Santo Tomás", para Barcelona con leña de tránsito;

Se admiten equalas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL». fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS Clases especiales garantizadas ENVIOS A TODAS PARTES

La Serrinera Catalana

Fábrica de Serrin de Gorcho

LA LOLITA

En Arenys de Mar

Para precios y condiciones DON MANUEL CORTES ALHAMA (ALMERIA)

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarie en Almería Farmacia de VIVAS PEREZ

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de ca con HECSEL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debidad.

aja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En u evas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Sainio Sánchez.

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe. 10



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.